



Expediente: 10/18-I2

Carátula: SARAVIA DORA ELVA C/ ABRAHAM JUAN JOSE Y GIL CRISTINA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-DEMANDADO

27289669588 - SARAVIA, DORA ELVA-ACTOR

27289669588 - SILVA, MIRIAM DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

23331388009 - GIL, CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 10/18-I2



H105014778708

JUICIO: "SARAVIA, DORA ELVA c/ ABRAHAM, JUAN JOSE Y GIL, CRISTINA s/ DESPIDO".
EXPTE. N° 10/18-I2

San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2023

Proveyendo la presentación de fecha 21/11/23, efectuada por la letrada Miriam del Carmen Silva:

1-Téngase presente la movilidad acompañada. Con la misma, líbrense las cédulas correspondientes.

2-Asimismo, atento a lo solicitado por la letrada presentante, motivaciones expuestas, y constancias del presente incidente, **líbrese oficio** al Banco Macro S.A., Delegación Tribunales, a fin de que proceda a transferir a plazo fijo y con renovación automática cada treinta días la suma de **\$500.469,33** que se encuentra depositada a nombre de éste Juzgado y Secretaría y como de pertenencia a los autos del título en la Cuenta Judicial N° 562209552723155, CBU n° 2850622350095527231555, debiendo informar al juzgado en el plazo de DOS DÍAS de recepcionarse el oficio sobre la toma de razón de lo aquí ordenado.- GIH 10/18-I2MM

Actuación firmada en fecha 21/11/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.